***3.1.e. FOMENTO DE LA LECTURA EN TODAS LAS ÁREAS Y TIEMPO REGULADO DE LECTURA EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO***

 El Fomento de la Lectura en el centro y la búsqueda de la fórmula adecuada para que nuestros alumnos adquieran el hábito lector es una tarea recurrente de cada curso académico. Desde los distintos estamentos, hemos tratado este tema y hemos intentado lanzar mejores o peores propuestas a lo largo de los años. Los intereses de nuestros alumnos son diversos y, como ya se comentó en el punto *3.1.a. Nivel de partida de nuestro alumnado*, las circunstancias con las que nos encontramos los docentes del IES Virgen del Socorro, por lo general, no son las más propicias para fomentar dicho hábito, aunque nuestro cometido es no flaquear y seguir intentándolo.

 En el curso 2013-2014, empezamos a hablar de cómo encajar la lectura en nuestras programaciones; hasta entonces, cada Departamento Didáctico incluía la comprensión lectora como un recurso más de su asignatura y sin tener en cuenta una línea mínimamente lógica en lo que a práctica en su ámbito del saber se refería. Un ejemplo de este intercambio de pareceres entre los miembros de los distintos Departamentos es el *punto D. Fomento de la lectura*, del *Acta 4*, de la reunión con fecha 21 de octubre de 2013 del Área Sociolingüística, que dice:.

 “*Los miembros del Área Sociolingüística somos muy conscientes de las carencias lectoras de parte de nuestro alumnado, por ello estamos de acuerdo en adoptar una serie de medidas. El alumno tiene que adquirir un hábito lector escogiendo libros de su agrado.*

 *La Coordinadora de Biblioteca y, a su vez, Jefa del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, propone comenzar un programa de préstamo de libros antes de cada período vacacional. También propone que el alumnado del centro se involucre con la lengua a través de la creación de un poema común, donde cada uno de ellos tendrá que añadir un verso distinto.*

 *Los Departamentos de Inglés y Francés tienen en sus programaciones la lectura de un libro en el idioma correspondiente en la segunda evaluación.*

 *El Departamento de Sociales incluye también libros de lectura para tratar algunos períodos de la historia.*

 *Se habla de incluir lecturas adicionales para subir nota, aunque no se llega a ningún acuerdo en concreto.”*

 Fue una mínima presentación de ideas, pero un buen punto de partida desde donde empezábamos a crear conciencia y a trabajar. Desde ese momento nos pusimos manos a la obra hasta llegar a un completo, aunque siempre mejorable, Plan de Biblioteca en el curso 2016-2017. Queremos que nuestros alumnos se enriquezcan culturalmente, que utilicen los recursos de los que el centro dispone y desarrollen su capacidad lecto-escritora. En el *punto 3.1.c.* hablábamos de *Destrezas lingüísticas por bloques de contenidos* y, a lo largo de este proyecto, intentamos darle forma a la inclusión de la Competencia en Comunicación Lingüística en la adquisición de conocimientos de nuestro alumnado. Estos conceptos pueden parecer algo abstractos para los jóvenes cerebros de nuestros alumnos y nuestro trabajo es hacer de la comunicación un ente atractivo para ellos. Debemos crear actividades, presentarles propuestas que sean tangibles y cercanas en sus vidas, y hacer que, poco a poco, vayan encontrando un mundo de realidad o fantasía en el que empiecen a sentirse cómodos. Ese es el espíritu de un Plan de Biblioteca o de los distintos Proyectos en los que nos vemos inmersos.

 Las propuestas presentadas por la Coordinación del Plan de Biblioteca para este curso son las siguientes:

* Participación en los certámenes literarios de Coca Cola (narraciones) y “Chispas” del IES Odón Betanzos de Moguer (poesía), en la que los alumnos y alumnas del centro han sido premiados en más de una ocasión.
* Certamen “Cartas de Amor”. Previamente se trabaja la literatura amorosa en las clases de lengua castellana.
* Presencia de un *CUENTACUENTOS* en el Día Internacional de la Paz.
* Difusión de certámenes y convocatorias culturales relacionadas con la lectura en nuestra provincia.
* Colaboración con las entidades culturales de la localidad.
* CITA A UN CÉLEBRE. Actividad en la que cada alumno aporta una cita o unos versos sobre un autor conocido y que sirve como base a los murales que se hacen para decorar la clase.
* Concurso de lemas para la Biblioteca, consensuado por el Equipo de Biblioteca.
* Concurso de logos para la Biblioteca. Todo el centro, a través del Departamento de Plástica participará en el concurso de dibujo para encontrar un logo apropiado.
* Colaboración con el Proyecto Bilingüe – Propuesta de semana de la lectura. Elección de autor que celebre efeméride para leer de su obra o preparar representación teatral.
* Colaboración con el Grupo de Trabajo: Año 0 del PLC.
* Colaboración con los distintos Departamentos Didácticos.

 Por otra parte, el tratamiento que el *Proyecto Educativo de Centro* hace sobre el Fomento de la Lectura es mínimo. El *punto 16* sobre *Criterios Generales para la Elaboración de Programaciones Didácticas* en su *apartado 5*, nos dice lo siguiente:

1. *La normativa (R.D. de Enseñanzas Mínimas e Instrucciones de 11/06/2012) obliga a recoger el Fomento de la Lectura en las programaciones de todas las asignaturas y etapas.*
2. *Tener en cuenta que el ETCP deberá diseñar a principios de curso itinerarios de lectura para toda la enseñanza obligatoria, coordinando la selección de textos. Así mismo fijará las líneas generales de actuación pedagógica en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura. Por tanto las programaciones deberán estar referenciadas a lo que, en este sentido, decida el ETCP, órgano encargado de la evaluación y supervisión del grado de cumplimiento de este aspecto.*
3. *El objetivo se debe centrar en la lectura comprensiva, fomentar el debate, el hábito por la lectura y desarrollar en lo posible la capacidad del alumnado para expresarse correctamente en público.*
4. *Las programaciones recogerán las actividades, tipos de texto (lo más variados posibles y según la asignatura), y el tiempo que se dedicará a la lectura.*
5. *Se podrán desarrollar programas de lectura entre uno o varios Departamentos.*

Contando con todas las herramientas que tenemos y siendo conscientes de lo que aún nos queda por mejorar, el Plan de Biblioteca, los distintos proyectos en los que el centro está inmerso y las propuestas de cada Departamento Didáctico a través de sus respectivas Áreas al ETCP pueden ser un buen punto de partida para incluir un buen cronograma en este punto del Proyecto Educativo de Centro del curso 2017-2018.